
5

Registro civil y su accesibilidad geográfica para la inscripción de los nacimientos

La principal función del registro civil es proporcionar seguridad y certidumbre de la vida civil de las y los ciudadanos. Este servicio público organizado por el Estado hace constar de una manera legítima los actos y hechos que tienen que ver con el estado civil de las personas. Así, los hechos registrables son nacimientos, reconocimiento de hijos e hijas, adopción, matrimonio, divorcio administrativo y muerte de personas mexicanas y extranjeras, además de inscribir las ejecutorias que declaran la ausencia, la presunción de muerte, el divorcio judicial, la tutela, o bien, que se ha perdido o limitado la capacidad legal para administrar bienes.

Para avanzar hacia el registro universal del nacimiento, es fundamental conocer y analizar el comportamiento y la cobertura de los lugares, ya sean módulos u oficialías, donde es posible llevar a cabo el registro de los nacimientos en el país, con la finalidad de reducir las barreras geográficas que impiden que las

personas puedan registrarse. Para ello se ha realizado un ejercicio de identificación territorial de los módulos y oficialías de los registros civiles del país a fin de realizar el análisis geográfico de su ubicación y cobertura, así como del porcentaje de inscripciones de registros de nacimiento que realizan.

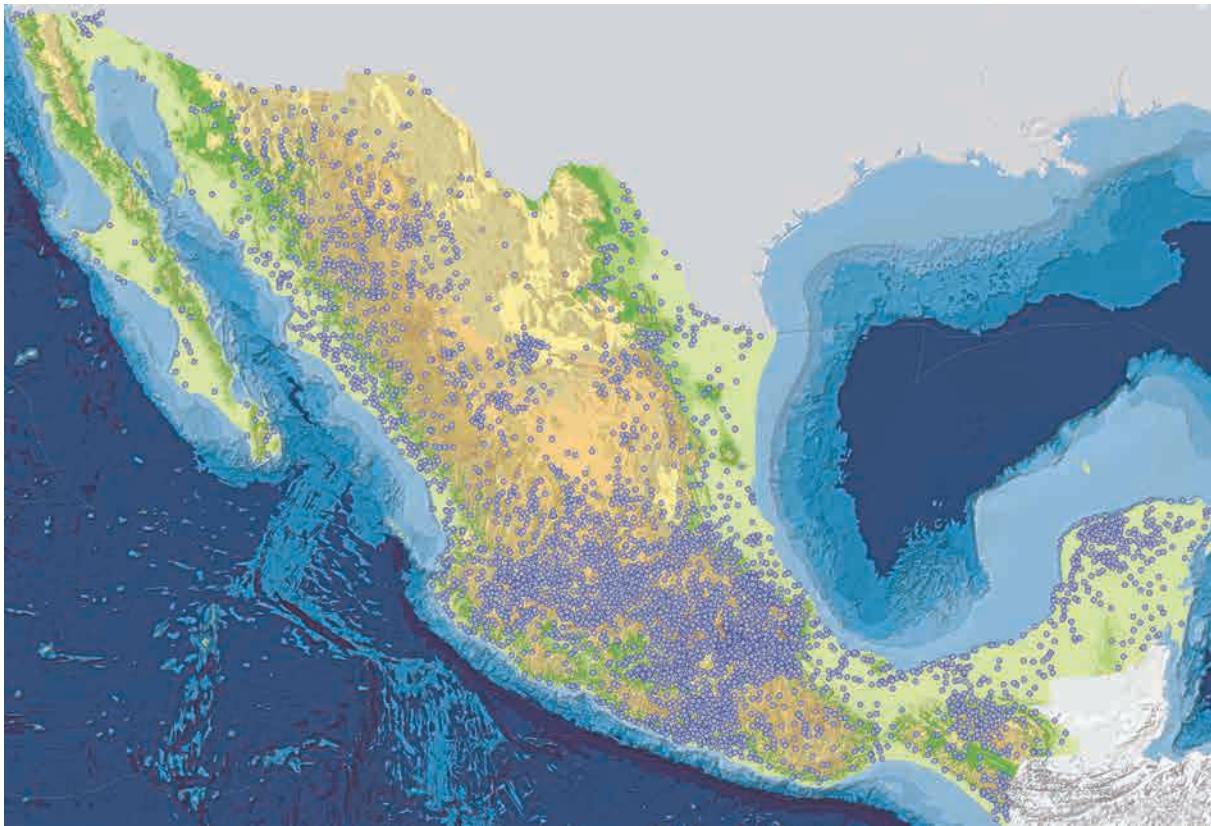
El cuadro 2 presenta el promedio de personas registradas por cada oficialía que existe en el país. La dispersión de la población en cada una de las entidades hace que sea necesario un mayor número de oficinas del registro civil. Las entidades con el mayor promedio anual de registro de personas son la Ciudad de México (2,691 registros por oficialía) y Baja California (2,135 personas por oficialía), le siguen Tabasco (980 personas) y el Estado de México (939). En Puebla, cada oficina registra en promedio a 200 personas anualmente, siendo la entidad federativa con el mayor número de oficinas del registro civil, con 714 de ellas.

Cuadro 2. Número de oficialías del registro civil e inscripción de personas por entidad federativa, 2015

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL	INSCRIPCIÓN DE PERSONAS AL REGISTRO CIVIL					REGISTRO DE PERSONAS POR OFICIALÍA
		TOTAL	< DE 1 AÑO	1 A 5 AÑOS	> DE 5 AÑOS	EDAD NO ESPECIFICADA	
NACIONAL	5,262	2,353,596	2,039,722	197,715	115,987	172	447
AGS	33	26,190	25,415	611	164	-	794
BC	30	64,042	52,900	5,178	5,950	14	2,135
BCS	33	12,462	11,759	603	100	-	378
CAMP	74	17,775	15,274	1,890	608	3	240
COAH	162	63,107	58,304	2,768	2,002	33	390
COL	20	12,305	11,378	421	497	-	615
CHIS	219	148,840	97,967	34,509	16,362	2	680
CHIH	286	63,258	56,422	4,502	2,332	2	221
CDMX	51	137,249	123,065	8,361	5,823	-	2,691
DGO	167	39,902	33,850	3,650	2,396	6	239
GTO	214	117,815	109,039	5,915	2,848	13	551
GRO	524	81,956	62,153	13,053	6,743	7	156
HGO	94	54,374	48,442	3,072	2,828	32	578
JAL	462	151,920	143,048	5,698	3,173	1	329
EDOMEX	320	300,553	269,159	17,921	13,467	6	939
MICH	256	99,097	85,489	8,492	5,116	-	387
MOR	43	37,288	29,163	4,887	3,238	-	867
NAY	68	23,360	19,356	2,025	1,979	-	344
NL	134	92,837	87,509	3,999	1,322	7	693
OAX	147	85,583	66,692	11,377	7,514	-	582
PUE	714	143,012	116,347	19,104	7,559	2	200
QRO	93	40,767	39,617	723	427	-	438
Q. ROO	53	30,851	26,440	3,200	1,173	38	582
SLP	130	52,470	49,163	1,664	1,642	1	404
SIN	151	53,852	47,205	3,315	3,330	2	357
SON	139	50,668	45,388	2,323	2,957	-	365
TAB	51	49,982	41,810	5,990	2,182	-	980
TAM	85	60,666	54,731	4,216	1,717	-	714
TLAX	74	26,212	24,460	1,166	585	-	354
VER	212	144,143	120,291	15,117	8,735	-	680
YUC	161	37,161	36,098	887	176	-	231
ZAC	62	33,899	31,779	1,078	1,042	-	547

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales de nacimientos 2015. RENAPO. Base de datos de los registros civiles, 2017.

Mapa 2. Estados Unidos Mexicanos: Distribución espacial de las oficialías del registro civil



Fuente: RENAPO. Base de datos de los registros civiles, 2017.

El mapa anterior presenta la localización geográfica de todas las oficialías del registro civil. En él es posible apreciar, de manera general, que la concentración de las oficialías se da en las regiones también de mayor concentración poblacional. Asimismo, el número de oficinas en cada entidad federativa está asociado con el tamaño de población estatal y con la heterogeneidad geográfica de cada lugar, así como también con el número y el tamaño de las zonas metropolitanas, las ciudades y las localidades del país.

Adicionalmente, es necesario resaltar que algunas entidades del noroeste y el sureste del territorio nacional se dividen en pocos municipios de gran extensión, mientras que en algunos estados del occidente, así como del centro del país se dividen en muchos municipios con poca extensión territorial.

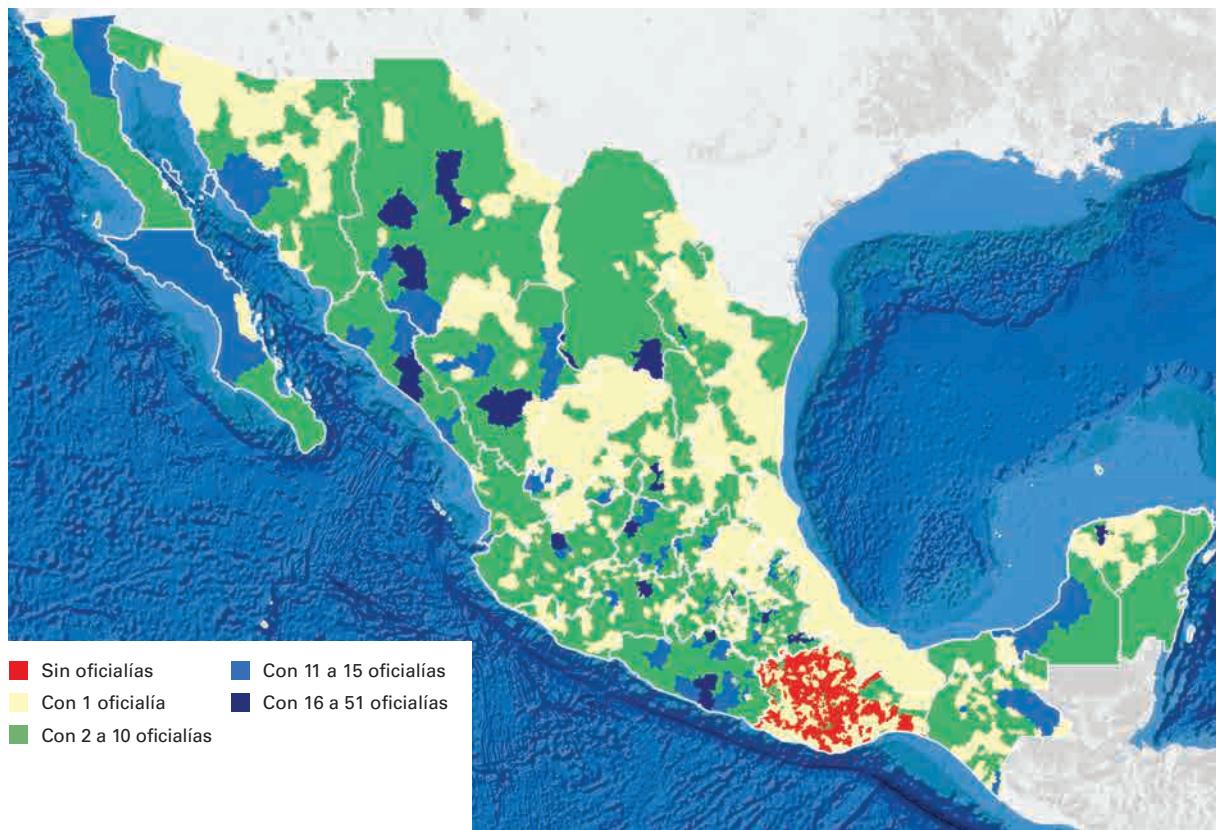
Por otro lado, es importante destacar que la mitad (51.3%) de las oficinas del registro civil se concentran en siete entidades: Puebla, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Veracruz y Guanajuato. Adicionalmente, Chihuahua es la quinta entidad con mayor número de oficialías, con 286.

Aunque el estado de Puebla concentra el mayor número de oficinas –esto posiblemente asociado a los 217 municipios en que está dividida la entidad– (tres oficinas en promedio por cada municipio), la entidad acumula poco más de 140 mil registros de nacimientos, lo que representa 6.1% del total nacional en el 2015.

En el caso de Guerrero, se localizan 524 oficinas del registro civil para los 81 municipios del estado, y acumuló en 2015, 82 mil registros de nacimientos, situación que representa 3.5% del total nacional para el mismo año. En dicha entidad se encuentra el municipio con la mayor cantidad de oficialías del país: en Acapulco de Juárez se ubican 51 oficinas del registro civil que atienden, según cifras de la Encuesta Intercensal 2015, a 811 mil residentes, lo cual representa 22.9% de la población estatal.

Por otra parte, el estado de Sinaloa tiene 151 oficinas repartidas en sus 18 municipios, esto es, una media de 8.4 oficinas por cada municipio de la entidad y registró en 2015 alrededor de 54 mil actas de nacimiento (2.3%). En Veracruz e Hidalgo la relación

Mapa 3. Municipios según número de oficialías de registro civil



Fuente: RENAPO. Base de datos de los registros civiles, 2017.

entre oficialías y municipios es, en promedio, de una por cada municipio, inscribiendo en sus oficinas a 6.1% y a 2.3% del total de registro en 2015. En tanto que el Estado de México, la entidad más poblada del país, cuenta con 320 oficialías en sus 125 municipios, y registró en el año de 2015 la mayor cifra de registros con alrededor de 300 mil actas de nacimiento, lo que representa 12.8% del total del país.

De los 2,458 municipios del territorio nacional, 1,135 cuentan solamente con una oficialía del registro civil, lo que representa 46.2% de los municipios.³⁴ Según la Encuesta Intercensal 2015, en ellos residen poco menos de 25.7 millones de habitantes, pero la diferencia en el tamaño de la población municipal es notoria, pues en seis de estos municipios la población no rebasa las 500 personas: San Francisco Cajonos en Oaxaca; La Magdalena Tlatlauquitepec y San Miguel Ixtlán en Puebla; así como los municipios de Onavas, Oquitoa y San Felipe de Jesús, en Sonora.

Por el contrario, hay 21 municipios que concentran más de 15 oficialías en su jurisdicción, en ellos viven 16.8 millones de personas. Dichos municipios son:

Acapulco de Juárez (51 oficialías), Chilpancingo de los Bravo (25) y Taxco de Alarcón (20) en Guerrero; Saltillo (33) y Torreón (20) en Coahuila; Monterrey (38) en Nuevo León; Guachochi (27), Guerrero (20) y Chihuahua (25) en el estado de Chihuahua; Guadalajara (26) y Zapopan (18) en Jalisco; Culiacán (22) en Sinaloa; León (17) en Guanajuato; Mérida (16) en Yucatán; Morelia (19) en Michoacán; Ecatepec de Morelos (16) en el Estado de México; Ajalpan (16), Tehuacán (17) y Puebla (29) en el estado de Puebla, así como los municipios con el mismo nombre de la entidad; Durango (21) y San Luis Potosí (19).

Como se ha ejemplificado, la situación es muy diversa en el país, la mayor problemática debido a la falta de oficialías del registro civil se presenta en Oaxaca, cuya entidad tiene la mayor división municipal, con 570 municipios, y cuenta con 147 oficinas. Cabe señalar que solamente ocho municipios tienen 50 mil o más habitantes: Huajuapan de León, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca de Juárez, Salina Cruz, San Juan Bautista Tuxtepec, Santa Cruz Xoxocotlán, Santiago Pinotepa Nacional y Santo Domingo Tehuantepec, en ellas residen 900 mil habitantes y ocurren 25%

34. Si bien existen municipios donde la existencia de una sola oficialía podría no constituir una barrera en sí misma –debido a que se trata de un municipio urbano, de extensión territorial modesta o con poca dispersión geográfica entre sus localidades y la cabecera municipal– hay casos como el municipio de Las Margaritas en Chiapas, donde la distancia entre la oficialía y algunas de sus localidades ubicadas en la selva pueden llegar a implicar hasta 5 horas de trayecto.

de los nacimientos del estado de acuerdo con las estadísticas vitales³⁵ de 2015.

Asimismo, hay 51 municipios en Oaxaca con una población mayor de 15 mil y menor de 50 mil habitantes. En ellos residen 1.4 millones de personas y ocurren 36% de los nacimientos. Adicionalmente, hay 249 municipios con una población mayor a 2,500 habitantes y menor de 15 mil, que acumulan 1.4 millones de habitantes y registran 33% de los

nacimientos. Los restantes 262 municipios cuentan con una población menor a 2,500 personas, acumulan 300 mil personas y los nacimientos acumulados representan 6%. En estos 262 municipios solamente hay 11 oficinas del registro civil. En total, 446 municipios de esta entidad no cuentan con una oficina de registro civil, no obstante, en ellos ocurren uno de cada tres nacimientos en el estado.



35. INEGI. Estadísticas vitales de nacimientos 2015.

5.1

Construcción del grado de accesibilidad geográfica de las oficialías del registro civil

Las personas que viven en los asentamientos con mayor población tienen más posibilidades de acceder a servicios públicos, entre ellos, al registro civil. Todo sugiere que la dispersión poblacional dificulta las oportunidades de beneficiarse de dicho servicio al prevalecer barreras geográficas que obstaculizan que las personas puedan registrar a sus hijos e hijas de manera oportuna. Esta condición hace necesario analizar la ubicación de las oficinas del registro civil en una división territorial más pequeña que al ámbito municipal como son las localidades.

La localidad es aquel lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden ser habitadas o no. Las localidades son reconocidas por un nombre dado por la ley o la costumbre. El país tiene la peculiaridad de la dispersión de un gran número de localidades menores de 2,500 habitantes. En 1950 eran casi 100 mil localidades, y para 2010 casi se duplicaron hasta alcanzar 187,722 localidades.

Una característica relevante de las localidades con menos de 2,500 habitantes es el gran número de asentamientos humanos dispersos con escasa población. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, dos de cada tres localidades rurales³⁶ tenían una población menor a 49 habitantes, y concentraban a menos del 5% de la población rural. En cambio, las localidades menores de 2,500 personas que superan los mil habitantes, acumulan 3% de estas localidades y concentran a casi un tercio de la población que reside en el país.

Las entidades con mayor proporción de población en localidades menores a 2,500 personas se encuentran principalmente en el sur del país: Chiapas, Oaxaca y Tabasco. Además destacan: Hidalgo, San Luis Potosí, Veracruz, Zacatecas y los estados fronterizos del norte del país.

Las localidades según su ubicación y cercanía a una oficialía del registro civil, se clasifican en tres niveles de población: localidades con población de 5,000 habitantes o más; localidades con población de 2,500 a menos de 5,000 habitantes; y las localidades rurales, es decir, aquellas con menos de 2,500 habitantes:

- I. **Localidades con población de 5,000 habitantes o más:** incluye localidades conurbadas a una localidad de 5,000 habitantes o más; y a las conurbaciones que tienen una población en conjunto de 5,000 habitantes o más.
- II. **Localidades con población de 2,500 a menos de 5,000 habitantes:** contienen además a las cabeceras municipales (incluye aquellas que tienen menos de 2,500 habitantes) y a las conurbaciones con menos de 5,000 habitantes.
- III. **Localidades con menos de 2,500 habitantes se dividen en dos:** aquellas ubicadas en un *búfer*³⁷ de 3 kilómetros de otra localidad o conurbación de 5,000 habitantes o más; y en aquellas ubicadas fuera del *búfer* de 3 kilómetros.

Con base en la ubicación geográfica de las localidades y en la disponibilidad del servicio de una oficina

Cuadro 3. Estados Unidos Mexicanos: clasificación de las localidades y su población, 2010

TIPO DE LOCALIDAD	LOCALIDADES		POBLACIÓN	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS	ABSOLUTOS	RELATIVOS
TOTAL	192,247	100%	112,336,538	100%
De 5,000 habitantes o más.	2,255	1.2%	81,244,101	72.3%
De 2,500 y menos de 5,000 habitantes	2,270	1.2%	5,740,805	5.1%
De menos de 2,500 habitantes	187,722	97.6%	25,351,632	22.6%

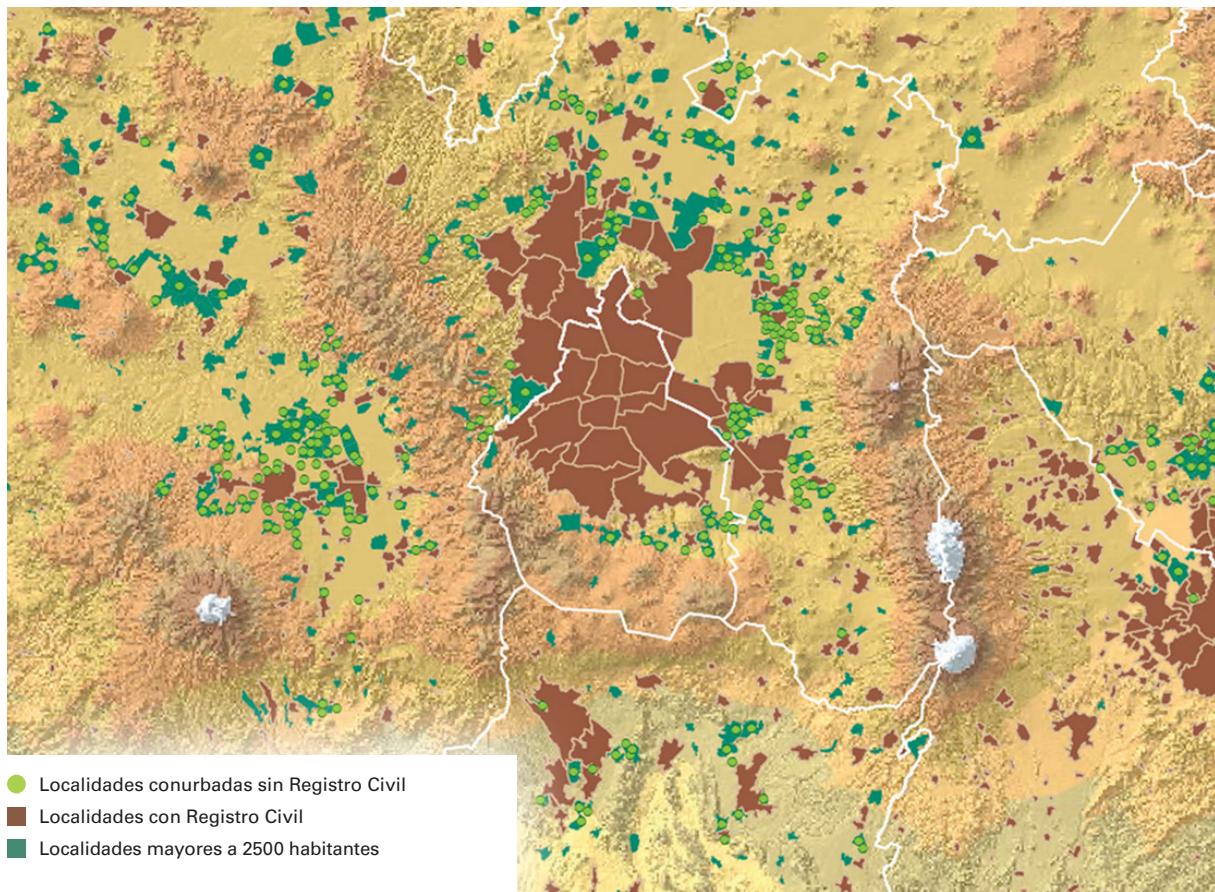
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

35. INEGI. Estadísticas vitales de nacimientos 2015.

36. Las localidades rurales se diferencian de las urbanas bajo el criterio de número de habitantes. La localidad rural es aquella con menos de 2,500 habitantes.

37. Es el polígono que encierra el “área de influencia” resultante de dar una determinada distancia en torno a un punto, línea o polígono. Se utiliza para procesos de análisis espacial.

Mapa 4. Zonas metropolitanas del valle de México, de Toluca y de Puebla-Tlaxcala.
Distribución espacial con grado de acceso alto a una oficialía del registro civil



Fuente: RENAPO. Base de datos de los registros civiles, 2017.

del registro civil se construyó el llamado “Grado de acceso geográfico al servicio de una oficialía del registro civil”, para el cual hay cuatro niveles:

- **Alto:** localidades o conurbaciones que cuentan con el servicio en el asentamiento.
- **Medio:** localidades o conurbaciones dentro del *búfer* de 3 kilómetros a otra localidad o conurbación que cuenta con el servicio.
- **Bajo:** localidad o conurbación que no dispone del servicio, pero se encuentra en el *búfer* de 3 kilómetros a una vía de transporte (carreteras federales y estatales de cuota-libre y terracerías).
- **Sin acceso:** localidad o conurbación que no dispone del servicio y que se encuentra fuera del *búfer* definido.

El Mapa 4 ejemplifica cómo las localidades de las zonas metropolitanas del Valle de México, Toluca y de Puebla-Tlaxcala que no cuentan con una oficina de registro civil están conurbadas a una que sí tiene. En este contexto se incrementa la accesibilidad al servicio del registro civil a 4,986 localidades, lo que representa 2.6% de las mismas para todo el territorio nacional; de ellas 3,205 son urbanas y 1,781 rurales.

Por su parte, el Mapa 5 ejemplifica cómo a partir de un *búfer* de 3 kilómetros de una localidad o centro de población que dispone de oficialía del registro civil (área de influencia), la cobertura del registro civil llega a 30% de las localidades del país.

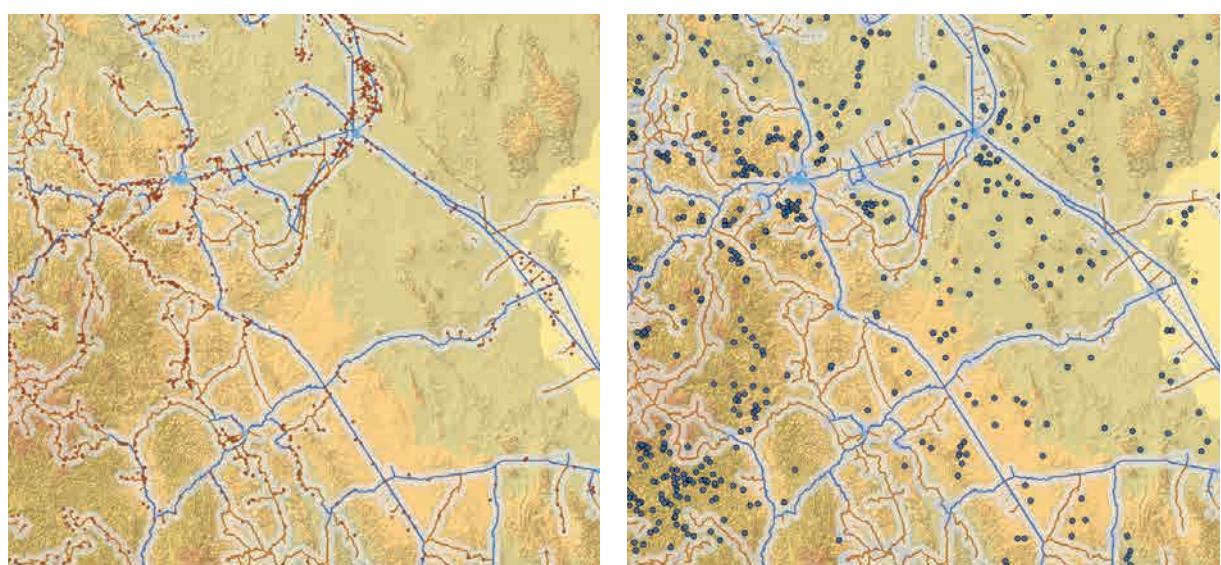
El Mapa 6 ilustra el área de influencia de una oficialía del registro civil. Considerando un *búfer* de 3 kilómetros a cada lado de una vía de transporte –carreteras federales, estatales (cuota y libre) y

Mapa 5. Valle de México. Distribución espacial con grado de acceso medio a partir del área de influencia de una oficialía del registro civil



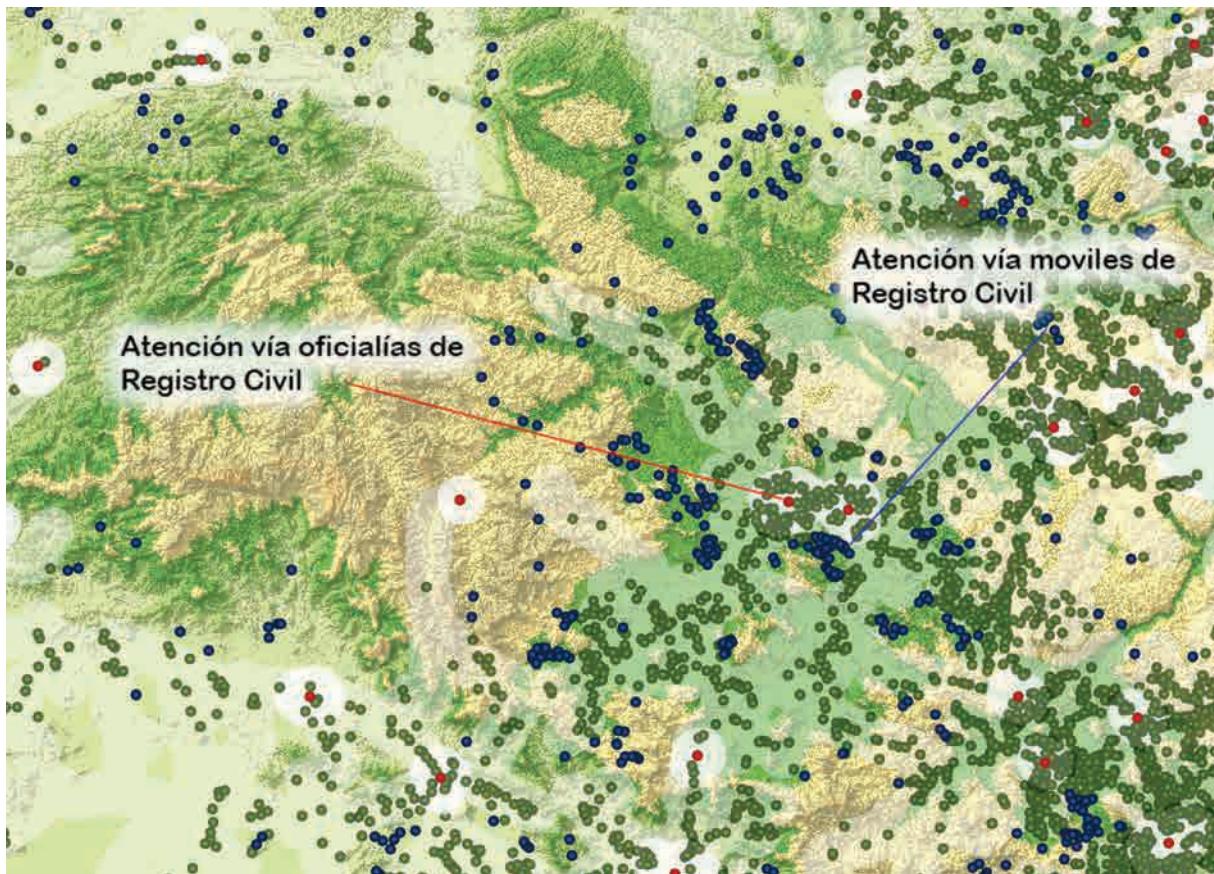
Fuente: RENAPO. Base de datos de los registros civiles, 2017.

Mapa 6. Distribución espacial con grado de acceso bajo y sin acceso a partir de la disponibilidad de una oficialía del registro civil y un camino transitable



Fuente: RENAPO. Base de datos de los registros civiles, 2017.

Mapa 7. Los Chimalapas. Distribución espacial de las localidades sin acceso a servicio de registro civil



Fuente: RENAPO. Base de datos de los registros civiles, 2017.

tercerías- la cobertura del registro civil de las localidades que tienen una oficina del registro civil, más las localidades conurbadas a aquellas con dicho servicio, además de las localidades con un *búfer* de 3 kilómetros con respecto de una localidad con la oficina, alcanzaría a poco menos de 165 mil localidades, es decir, 85.8% de las localidades del país.

Asimismo, el Mapa 7 ejemplifica algunas localidades sin acceso a registro civil y muestra que la prestación de los servicios registrales sería más óptima al realizarse, principalmente, por medios móviles. Las localidades que quedan sin cobertura en total suman 27,300, y representan 14.2% del total de localidades del territorio nacional (18 de ellas son del ámbito urbano y 27,282 son rurales).

5.1.1 Análisis exploratorio del registro de nacimiento por grado de accesibilidad

Al vincular los nacimientos que ocurren por entidad, municipio y localidad de residencia de la madre, a partir de las estadísticas vitales de nacimientos del INEGI y la georreferenciación de los registros civiles, se tiene que en 2010, de los 2,643,908 registros de nacimientos que se hicieron en ese año a nivel nacional, fue posible georreferenciar 2,447,958, es decir, 92.6% del total de registros.

Asimismo, en 191,305 de las 192,247 localidades habitadas en 2010, es decir en 99.5% de los casos, fue posible determinar el grado de accesibilidad y asociarlo al registro de nacimientos. En este sentido, 4.1% de las localidades habitadas tenía acceso "alto" a un servicio del registro civil y en ellas ocurrían tres de cada cuatro registros del país (poco más de 1.8 millones de registros). El 27.3% de las localidades

Cuadro 4. Localidades y nacimientos registrados georreferenciados por entidad federativa según grado de accesibilidad, 2010

ESTADO	LOCALIDADES GEORREFERENCIADAS	LOCALIDADES SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD				NACIMIENTOS GEORREFERENCIADOS	NACIMIENTOS REGISTRADOS POR RESIDENCIA DE LA MADRE SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD			
		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO
NACIONAL	191,305	7,761	52,160	113,326	18,058	2,447,958	1,834,299	216,888	384,302	12,469
AGS	1,978	46	1,052	876	4	26,037	21,780	2,014	2,242	1
BC	4,465	78	1,024	3,097	266	54,334	50,246	1,073	3,014	1
BCS	2,812	63	406	1,702	641	13,685	12,779	130	762	14
CAMP	2,720	95	367	1,889	369	18,699	13,980	558	4,097	64
COAH	3,787	120	1,169	2,060	438	53,346	49,774	1,519	1,991	62
COL	1,223	30	461	712	20	13,172	11,282	588	1,299	3
CHIS	19,940	244	4,533	13,642	1,521	142,251	51,486	20,387	67,113	3,265
CHIH	12,185	287	2,711	5,930	3,257	55,237	50,785	730	3,080	642
CDMX	546	41	441	64	0	159,181	157,813	1,320	48	0
DGO	5,759	179	1,046	2,954	1,580	40,858	17,895	2,298	19,087	1,578
GTO	8,973	357	3,727	4,780	109	121,396	92,434	12,980	15,951	31
GRO	7,265	510	2,430	3,567	758	108,226	68,261	17,167	21,838	960
HGO	4,704	342	1,544	2,765	53	57,292	28,210	11,852	17,108	122
JAL	10,938	542	3,700	5,501	1,195	157,359	141,822	6,492	8,067	978
EDOMEX	4,841	911	2,186	1,737	7	332,338	287,988	30,395	13,952	3
MICH	9,410	356	2,535	4,875	1,644	104,646	73,248	12,962	17,514	922
MOR	1,503	211	947	344	1	37,293	28,410	6,616	2,267	0
NAY	2,659	62	553	1,670	374	23,722	14,903	1,744	6,740	335
NL	5,256	109	1,159	3,674	314	90,600	90,293	36	271	0
OAX	10,482	351	1,903	7,334	894	95,377	39,742	10,245	43,835	1,555
PUE	6,380	934	3,609	1,759	78	152,911	122,542	21,521	8,825	23
ORO	2,710	185	1,220	1,298	7	38,839	23,889	6,229	8,721	0
Q. ROO	1,948	84	484	1,294	96	25,855	22,955	251	2,636	13
SLP	6,814	109	1,851	4,372	482	52,209	30,225	7,011	14,787	186
SIN	5,805	160	1,413	3,285	947	55,854	40,988	4,383	9,567	916
SON	7,196	201	1,392	4,506	1,097	52,192	45,913	1,296	4,923	60
TAB	2,499	104	479	1,816	100	47,184	23,932	7,842	15,240	170
TAM	7,308	86	1,044	5,599	579	59,490	53,968	707	4,783	32
TLAX	1,282	216	676	388	2	25,932	21,959	2,319	1,654	0
VER	20,805	438	4,616	15,137	614	160,724	92,667	20,948	46,666	443
YUC	2,460	226	772	1,296	166	37,027	32,619	1,379	3,028	1
ZAC	4,652	84	710	3,413	445	34,692	19,511	1,896	13,196	89

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales de nacimientos 2010.

tiene un grado de accesibilidad “medio” y registró 8.9% de los registros de nacimiento, mientras que la mayoría de las localidades (59.2%) presentó un grado de accesibilidad “bajo” y en éstas se captó 15.7% del registro de nacimientos. Por su parte, alrededor de una de cada 10 localidades no contaban con acceso al registro civil, por lo que en éstas se inscribió solamente 0.5% del total de nacimientos, es decir, alrededor de 12 mil 400 registros. De lo anterior se desprende que la accesibilidad es un factor importante al momento de analizar el tema del registro de nacimiento.

Si bien es de esperar que en las localidades de mayor acceso se tengan las mayores proporciones de registro, por entidad federativa se tienen ejemplos de cobertura importantes en localidades con un grado de accesibilidad “bajo”. Algunos de estos casos se encuentran en Chiapas, Durango, Oaxaca, Tabasco o Zacatecas, cuyos porcentajes de

registro son al menos de 30%, esto en parte debido a la realidad orográfica y dispersión geográfica de la población.

Cuadro 5. Distribución porcentual de las localidades y el registro de nacimientos por entidad federativa según grado de accesibilidad, 2010

ESTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS LOCALIDADES SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD				DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS NACIMIENTOS REGISTRADOS POR RESIDENCIA DE LA MADRE SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD			
	ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO	ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO
NACIONAL	4.1	27.3	59.2	9.4	74.9	8.9	15.7	0.5
AGS	2.3	53.2	44.3	0.2	83.7	7.7	8.6	0.0
BC	1.7	22.9	69.4	6.0	92.5	2.0	5.5	0.0
BCS	2.2	14.4	60.5	22.8	93.4	0.9	5.6	0.1
CAMP	3.5	13.5	69.4	13.6	74.8	3.0	21.9	0.3
COAH	3.2	30.9	54.4	11.6	93.3	2.8	3.7	0.1
COL	2.5	37.7	58.2	1.6	85.7	4.5	9.9	0.0
CHIS	1.2	22.7	68.4	7.6	36.2	14.3	47.2	2.3
CHIH	2.4	22.2	48.7	26.7	91.9	1.3	5.6	1.2
CDMX	7.5	80.8	11.7	0.0	99.1	0.8	0.0	0.0
DGO	3.1	18.2	51.3	27.4	43.8	5.6	46.7	3.9
GTO	4.0	41.5	53.3	1.2	76.1	10.7	13.1	0.0
GRO	7.0	33.4	49.1	10.4	63.1	15.9	20.2	0.9
HGO	7.3	32.8	58.8	1.1	49.2	20.7	29.9	0.2
JAL	5.0	33.8	50.3	10.9	90.1	4.1	5.1	0.6
EDOMEX	18.8	45.2	35.9	0.1	86.7	9.1	4.2	0.0
MICH	3.8	26.9	51.8	17.5	70.0	12.4	16.7	0.9
MOR	14.0	63.0	22.9	0.1	76.2	17.7	6.1	0.0
NAY	2.3	20.8	62.8	14.1	62.8	7.4	28.4	1.4
NL	2.1	22.1	69.9	6.0	99.7	0.0	0.3	0.0
OAX	3.3	18.2	70.0	8.5	41.7	10.7	46.0	1.6
PUE	14.6	56.6	27.6	1.2	80.1	14.1	5.8	0.0
QRO	6.8	45.0	47.9	0.3	61.5	16.0	22.5	0.0
Q. ROO	4.3	24.8	65.9	4.9	88.8	1.0	10.2	0.1
SLP	1.6	27.2	64.2	7.1	57.9	13.4	28.3	0.4
SIN	2.8	24.3	56.6	16.3	73.4	7.8	17.1	1.6
SON	2.8	19.3	62.6	15.2	88.0	2.5	9.4	0.1
TAB	4.2	19.2	72.7	4.0	50.7	16.6	32.3	0.4
TAM	1.2	14.3	76.6	7.9	90.7	1.2	8.0	0.1
TLAX	16.8	52.7	30.3	0.2	84.7	8.9	6.4	0.0
VER	2.1	22.2	72.8	3.0	57.7	13.0	29.0	0.3
YUC	9.2	31.4	52.7	6.7	88.1	3.7	8.2	0.0
ZAC	1.8	15.3	73.4	9.6	56.2	5.5	38.0	0.3

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales de nacimientos 2010.

5.1.2 Análisis del grado de accesibilidad para cuatro estados seleccionados

De manera particular y como un ejercicio exploratorio se ha analizado el caso de cuatro entidades. Tres de ellas presentan alrededor de uno de cada dos de los nacimientos registrados por residencia de la madre, en una localidad con un grado de accesibilidad bajo o sin acceso al registro civil: Chiapas, Durango y Oaxaca. Adicionalmente, en Guerrero, 20.2% de los nacimientos ocurre en una localidad con grado de accesibilidad bajo.

De acuerdo con las estadísticas vitales de nacimientos de 2010, de las cuatro entidades georreferenciadas, Chiapas reporta el mayor número de registros: poco más de 175 mil se inscribieron en el registro civil. De este total, solamente 142 mil registros dan cuenta de la localidad de residencia de la madre, esto es, sólo 81.1% de los registros

se lograron georreferenciar. Del total de personas registradas, 51 mil residen en una localidad donde se cuenta con el servicio (36.2%); en tanto que otras 67 mil actas se tramitaron por personas que viven en las localidades con acceso bajo a un registro civil, lo que representa casi la mitad de los registros (47.2%). Cabe señalar que de las 20 mil localidades de Chiapas, menos de 200 son urbanas, es decir, dos de cada tres localidades son rurales y con un acceso bajo a un registro civil. En ellas se realizaron 45% de los registros de nacimientos georreferenciados en la entidad.

En Guerrero, nueve de cada 10 nacimientos que se registraron se lograron georreferenciar, es decir, 108 mil registros. De ellos 63.1% tiene un acceso alto. En la entidad, 98.1% de las localidades son rurales. En estas se registran prácticamente la mitad de los nacimientos (49.8%), 22 mil de los cuales corresponde a localidades con acceso bajo,

es decir, a localidades conurbadas a un camino o carretera que lleva a otra localidad que tiene el servicio del registro civil. Esto representa 20.2%, del total de los registros.

En el caso de Oaxaca, se georreferenciaron 95 mil registros, lo que representa 87% del total de registros de la entidad. De estos, casi 44 mil corresponden a localidades con un grado de accesibilidad bajo (46%), mientras que una proporción similar se observa en las localidades con acceso alto (41.7%). La entidad tiene poco más de 10 mil localidades, de las cuales 98.3% son rurales. Sin embargo, 70.6% de ellas se caracterizan por tener un grado de accesibilidad bajo al servicio de registro civil. A diferencia de Chiapas, en Oaxaca los registros de las personas que residen en estas localidades alcanzan 39.6%.

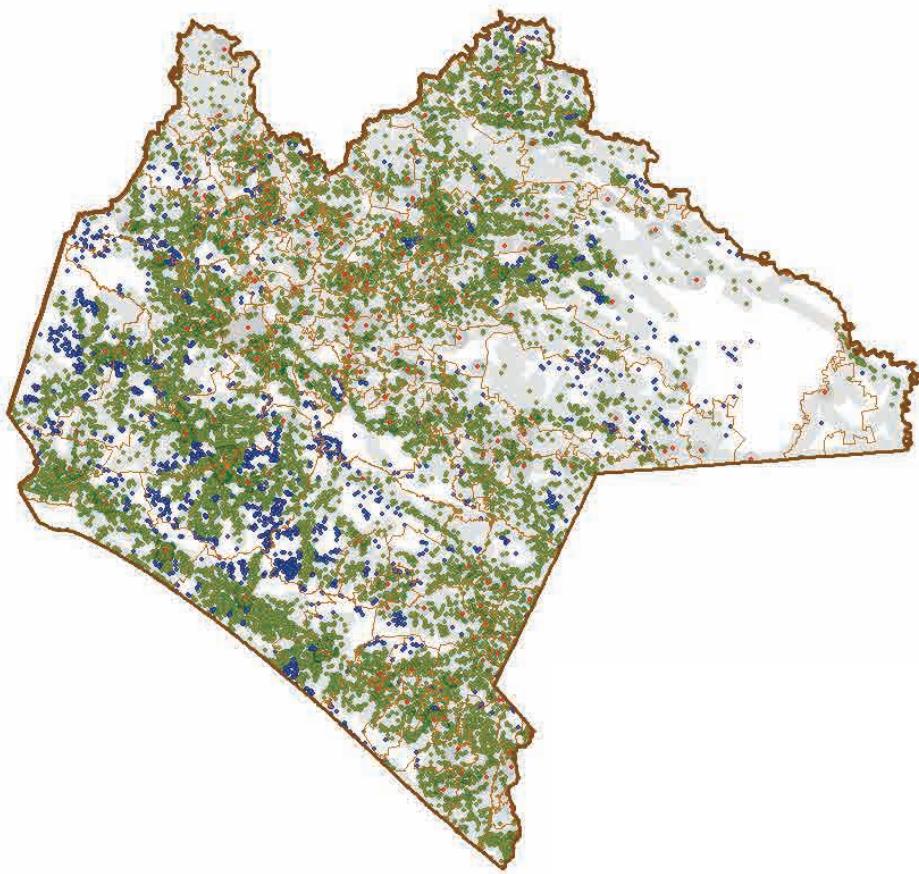
El número de registros que fue posible georreferenciar para Durango es de alrededor de 41 mil personas, esto es, 96.1% del total de registros de la entidad para 2010. Las localidades de la entidad para las que fue posible determinar un grado de accesibilidad fueron 5,759. Del total de estas localidades, un 99.2% son rurales, en éstas ocurren dos de cada tres de los registros de nacimientos. Más aún, la mitad de los registros ocurre en una localidad rural con acceso bajo al registro civil, o que bien no tiene acceso a dicho servicio. En tanto que una proporción importante de los registros se presentan en las localidades con acceso alto (43.8%).

Como puede apreciarse en los análisis de accesibilidad realizados a las localidades de estos cuatro estados, en promedio tres de cada cuatro localidades no tienen acceso a oficialías del registro civil o su accesibilidad es baja. En los hechos, esto significa que las familias de los 159,231 niñas y niños que en un año nacieron en esas localidades tuvieron mayores dificultades económicas y geográficas para acceder al registro de nacimiento de sus hijos e hijas debido a la baja o nula accesibilidad a algún módulo u oficialía del registro civil.

Lo anterior no necesariamente debe llevar a la conclusión de que es indispensable instalar más módulos u oficialías del registro civil, sino que se requiere avanzar hacia un esquema en donde el Estado asuma la obligación de garantizar el derecho a la identidad, desempeñando un rol más proactivo en la eliminación de las barreras que limitan el ejercicio de este derecho. Esto implica realizar acciones afirmativas para lograr la cobertura mediante, por ejemplo, brigadas móviles así como analizar la apertura estratégica de módulos en hospitales en donde ocurren los partos. Este informe precisamente

está a disposición de los gobiernos federal, estatales y municipales para diseñar e implementar políticas públicas, con base en evidencia, que redunden en la garantía del derecho a la identidad.

Mapa 8. Chiapas. Localidades por área de accesibilidad al registro civil



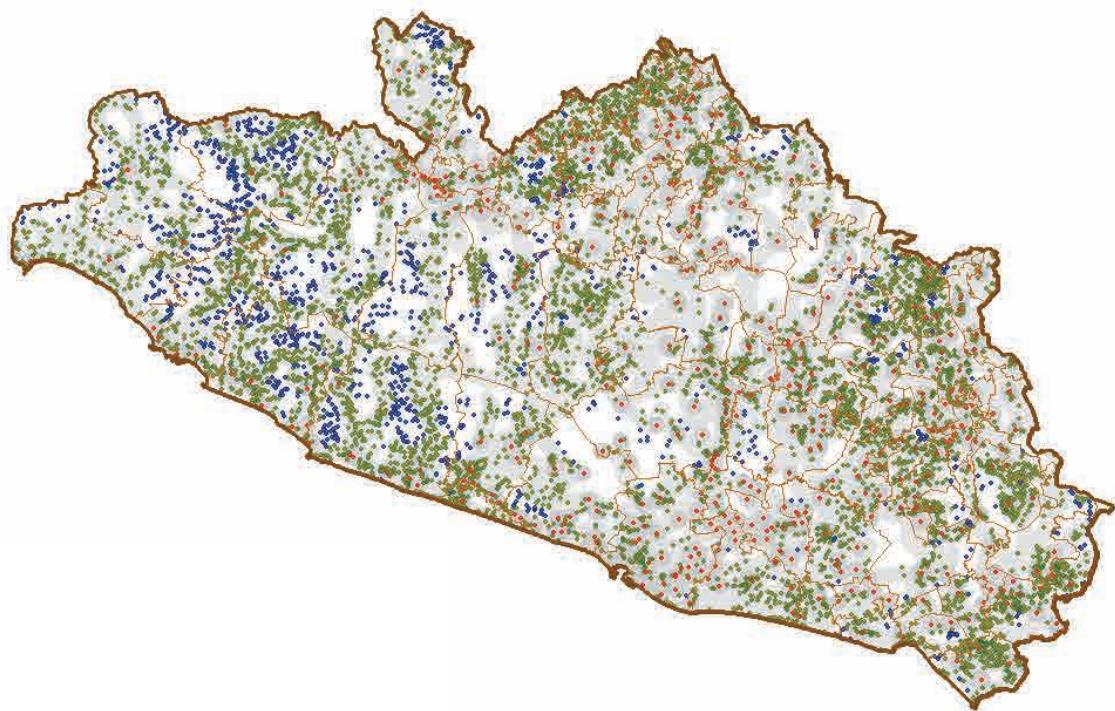
● Localidades con Registro Civil ● Localidades dentro del área de influencia ● Localidades fuera del área de influencia

Cuadro 6. Chiapas. Localidades y registro de nacimientos por entidad federativa según grado de accesibilidad, 2010

ENTIDAD (HABITANTES)	TOTAL	LOCALIDADES SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD				TOTAL	NACIMIENTOS REGISTRADOS POR RESIDENCIA DE LA MADRE SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD			
		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO
CHIAPAS	19,940	244	4,533	13,642	1,521	142,251	51,486	20,387	67,113	3,265
5,000 o más	81	75	1	5		41,629	41,005	10	614	
2,500 a 5,000	93	47	12	34		9,071	5,667	923	2,481	
Menos de 2,500	19,766	122	4,520	13,603	1,521	91,551	4,814	19,454	64,018	3,265
ENTIDAD (HABITANTES)		DISTRIBUCIÓN % DE LAS LOCALIDADES SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD					DISTRIBUCIÓN % DE LOS NACIMIENTOS REGISTRADOS POR RESIDENCIA DE LA MADRE SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD			
		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO
CHIAPAS		1.2	22.7	68.4	7.6		36.2	14.3	47.2	2.3
5,000 o más		92.6	1.2	6.2	0.0		98.5	0.0	1.5	0.0
2,500 a 5,000		50.5	12.9	36.6	0.0		62.5	10.2	27.4	0.0
Menos de 2,500		0.6	22.9	68.8	7.7		5.3	21.2	69.9	3.6

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales de nacimientos 2010.

Mapa 9. Guerrero. Localidades por área de accesibilidad al registro civil



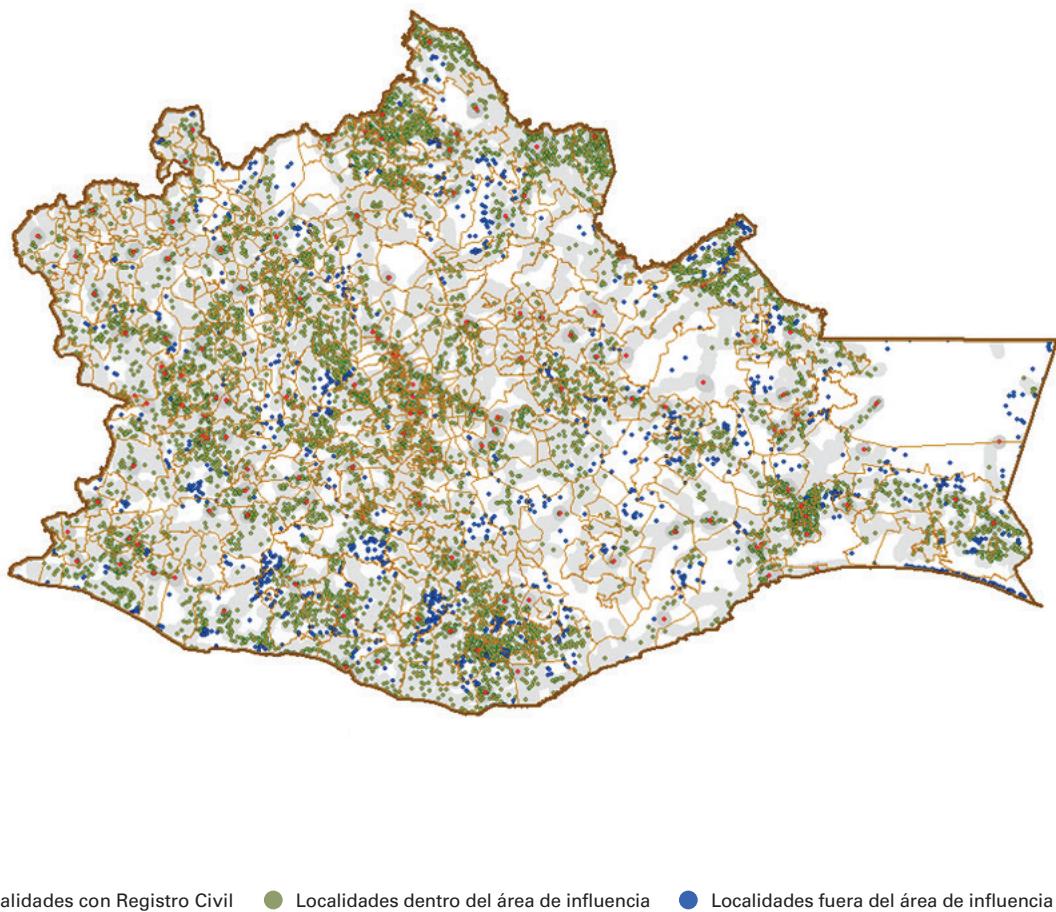
● Localidades con Registro Civil ● Localidades dentro del área de influencia ● Localidades fuera del área de influencia

Cuadro 7. Guerrero. Localidades y registro de nacimientos por entidad federativa según grado de accesibilidad, 2010

ENTIDAD (HABITANTES)	TOTAL	LOCALIDADES SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD				TOTAL	NACIMIENTOS REGISTRADOS POR RESIDENCIA DE LA MADRE SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD			
		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO
GUERRERO	7,265	510	2,430	3,567	758	108,226	68,261	17,167	21,838	960
5,000 o más	58	57	1	0	0	45,041	45,000	41	0	0
2,500 a 5,000	77	73	4	0	0	9,258	8,781	477	0	0
Menos de 2,500	7,130	380	2,425	3,567	758	53,927	14,480	16,649	21,838	960
ENTIDAD (HABITANTES)		DISTRIBUCIÓN % DE LAS LOCALIDADES SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD					DISTRIBUCIÓN % DE LOS NACIMIENTOS REGISTRADOS POR RESIDENCIA DE LA MADRE SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD			
		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO
GUERRERO		7.0	33.4	49.1	10.4		63.1	15.9	20.2	0.9
5,000 o más		98.3	1.7	0.0	0.0		99.9	0.1	0.0	0.0
2,500 a 5,000		94.8	5.2	0.0	0.0		94.8	5.2	0.0	0.0
Menos de 2,500		5.3	34.0	50.0	10.6		26.9	30.9	40.5	1.8

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales de nacimientos 2010.

Mapa 10. Oaxaca. Localidades por área de accesibilidad al registro civil



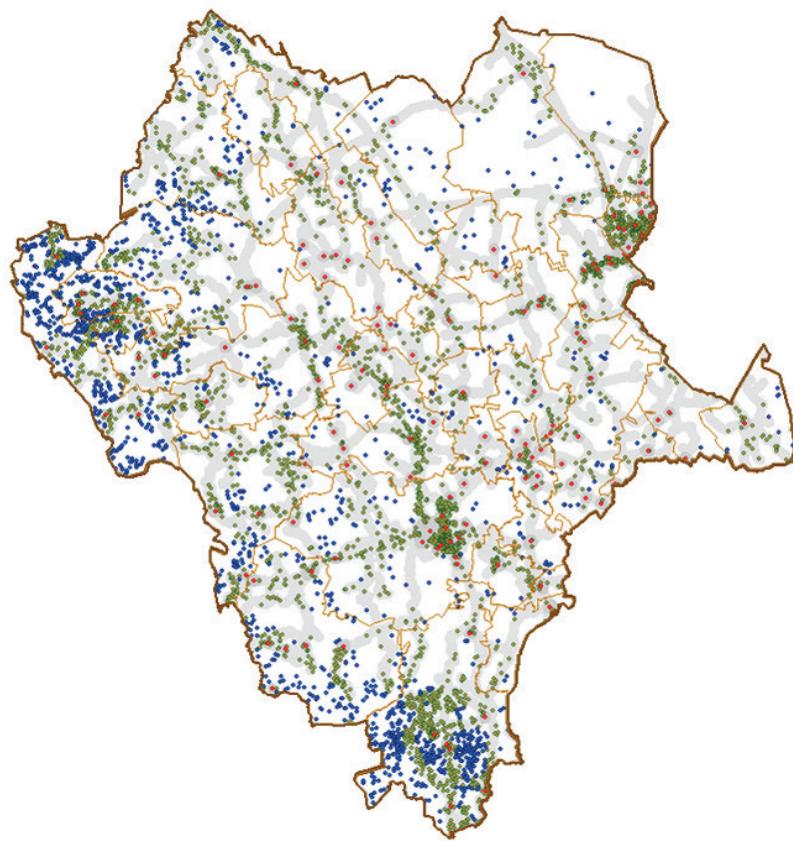
Cuadro 8. Oaxaca. Localidades y registro de nacimientos por entidad federativa según grado de accesibilidad, 2010

ENTIDAD (HABITANTES)	TOTAL	LOCALIDADES SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD				TOTAL	NACIMIENTOS REGISTRADOS POR RESIDENCIA DE LA MADRE SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD			
		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO
OAXACA	10,482	351	1,903	7,334	894	95,377	39,742	10,245	43,835	1,555
5,000 o más	78	60	8	10		35,171	32,050	1,346	1,775	
2,500 a 5,000	97	28	19	50		8,782	3,089	1,398	4,295	
Menos de 2,500	10,307	263	1,876	7,274	894	51,424	4,603	7,501	37,765	1,555

ENTIDAD (HABITANTES)	TOTAL	DISTRIBUCIÓN % DE LAS LOCALIDADES SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD				TOTAL	DISTRIBUCIÓN % DE LOS NACIMIENTOS REGISTRADOS POR RESIDENCIA DE LA MADRE SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD			
		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO
OAXACA	3.3	18.2	70.0	8.5		41.7	10.7	46.0	1.6	
5,000 o más	76.9	10.3	12.8	0.0		91.1	3.8	5.0	0.0	
2,500 a 5,000	28.9	19.6	51.5	0.0		35.2	15.9	48.9	0.0	
Menos de 2,500	2.6	18.2	70.6	8.7		9.0	14.6	73.4	3.0	

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales de nacimientos 2010.

Mapa 11. Durango. Localidades por área de accesibilidad al registro civil



● Localidades con Registro Civil ● Localidades dentro del área de influencia ● Localidades fuera del área de influencia

Cuadro 9. Durango. Localidades y registro de nacimientos por entidad federativa según grado de accesibilidad, 2010

ENTIDAD (HABITANTES)	TOTAL	LOCALIDADES SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD				TOTAL	NACIMIENTOS REGISTRADOS POR RESIDENCIA DE LA MADRE SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD			
		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO
DURANGO	5,759	179	1,046	2,954	1,580	40,858	17,895	2,298	19,087	1,578
5,000 o más	20	20				12,721	12,721			
2,500 a 5,000	24	18	4	2		1,999	1,609	237	153	
Menos de 2,500	5,715	141	1,042	2,952	1,580	26,138	3,565	2,061	18,934	1,578
ENTIDAD (HABITANTES)		DISTRIBUCIÓN % DE LAS LOCALIDADES SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD					DISTRIBUCIÓN % DE LOS NACIMIENTOS REGISTRADOS POR RESIDENCIA DE LA MADRE SEGÚN GRADO DE ACCESIBILIDAD			
		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO		ALTO	MEDIO	BAJO	SIN ACCESO
DURANGO		3.1	18.2	51.3	27.4		43.8	5.6	46.7	3.9
5,000 o más		100.0	0.0	0.0	0.0		100.0	0.0	0.0	0.0
2,500 a 5,000		75.0	16.7	8.3	0.0		80.5	11.9	7.7	0.0
Menos de 2,500		2.5	18.2	51.7	27.6		13.6	7.9	72.4	6.0

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales de nacimientos 2010.